



LIC. FRANCISCO BUSTILLO GONZALES
ALCALDE MUNICIPAL
E-mail: municane@yahoo.com

NOTA ACLARATORIA

Para: Thelma Yolibeth de la O Pineda

Oficina de Información Pública

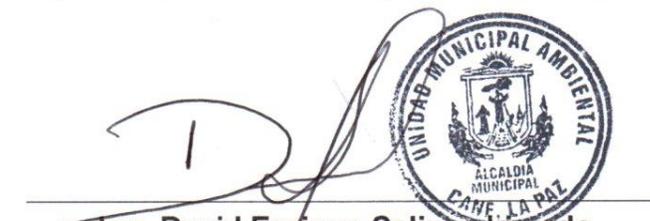
De: David Enrique Salinas Lizardo

Unidad Municipal Ambiental (UMA)

Asunto: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (SERNA) Y LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CANE, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS "PADRE ANDRÉS TAMAYO" (PPAT)

Por este medio la Oficina de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) que coordina el Ing. David Enrique Salinas Lizardo, aclara que el Convenio ya fue firmado por el señor Alcalde Municipal de Cane Lic. Francisco Bustillo, en la reunión de la AMHON que se llevó a cabo los días 27 y 28 de abril del presente año solo falta que los Ingenieros de la SERNA nos envíen una copia firmada por ambas partes para subirla al Portal de Transparencia lo antes posible.

Y para los fines que el interesado estime convenientes se le extiende la presente en el municipio de Cane, departamento de La Paz a los 08 días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.



Ing. David Enrique Salinas Lizardo
Jefe de la UMA